

**BACCALAURÉAT FRANÇAIS INTERNATIONAL  
SESSION 2024**

SECTION : ESPAGNOLE

ÉPREUVE : HISTOIRE - GÉOGRAPHIE

DURÉE TOTALE : 4 HEURES

**Le candidat mentionne sur sa copie son parcours :  
bilingue ou trilingue ou quadrilingue**

*Le candidat devra traiter **UN** des deux sujets de composition  
**ET** le sujet d'étude critique de documents.*

Le dictionnaire unilingue dans la langue de la section est autorisé.  
Les dictionnaires sous forme électronique ne sont pas autorisés.  
L'usage de la calculatrice est strictement interdit.

Dès que ce sujet vous est remis, assurez-vous qu'il est complet.  
Ce sujet comporte 5 pages numérotées de 1/5 à 5/5.

Chacune des deux disciplines compte pour la moitié des points dans la note finale.

*Afin de respecter l'anonymat de votre copie, vous ne devez pas signer votre composition, citer votre nom, celui d'un camarade ou celui de votre établissement.*

## PRIMERA PARTE: COMPOSICIÓN

*El candidato elige uno de los dos temas siguientes.*

### COMPOSICIÓN 1 –

**Mares y océanos: vectores esenciales de la globalización.**

### COMPOSICIÓN 2 –

**La eurorregión Pirineos-Mediterráneo: dinámicas, desafíos económicos y medio ambientales.**

## SEGUNDA PARTE: ESTUDIO CRÍTICO DE DOCUMENTOS

**TEMA: LOS RETOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES DE LOS AÑOS 1970 HASTA 1991**

*Instrucción: Analizando los documentos, explique el proceso de transición democrática en España: desafíos, actores, modalidades.*

*El análisis de documentos constituye el centro de su trabajo, pero requiere la movilización de sus conocimientos personales para ser llevado a cabo.*

**Documento 1: Juramento y proclamación como Rey de España de don Juan Carlos de Borbón y Borbón, el 22 de noviembre de 1975**

*El monarca jura cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales franquistas, y guardar lealtad a los principios del Movimiento Nacional.*



**Fuente: fotografía de Luis Millán para la agencia de prensa española EFE.**

**Documento 2: Discurso de Adolfo Suárez dos días antes de las elecciones de junio de 1977.**

Creo modestamente que en esta nueva hora de España y al pedirles su voto no traigo mis papeles en blanco, ni soy una incógnita. Prometimos devolverle la soberanía al pueblo español, y mañana la ejerce. Prometimos normalizar nuestra vida política, gestionar la Transición en paz, construir la democracia desde la legalidad, y creemos que con las lógicas deficiencias lo hemos conseguido.

Prometimos que todas las familias políticas pudieran tener un lugar en las Cortes, y el miércoles pueden lograrlo. Pero si ustedes nos dan su voto: puedo prometer y prometo que nuestros actos de gobierno constituirán un conjunto escalonado de medidas racionales y objetivas para la progresiva solución de nuestros problemas. Puedo prometer y prometo, intentar elaborar una Constitución en colaboración con todos los grupos representados en las Cortes, cualquiera que sea su número de escaños. Puedo prometer y prometo, porque después de las elecciones ya existirán los instrumentos necesarios, dedicar todos los esfuerzos a lograr un entendimiento social que permita fijar las nuevas líneas básicas que han de seguir la economía española en los próximos años.

Puedo prometer y prometo que los hombres de la Unión de Centro Democrático promoverán una reforma fiscal que garantice que garantice, de una vez por todas, que pague más quien más tiene.

Puedo prometer y prometo un marco legal para institucionalizar cada región según sus propias características. Puedo prometer y prometo que trabajaremos con honestidad, con limpieza y de tal forma que todos ustedes puedan controlar las acciones de gobierno. Puedo, en fin, prometer y prometo que el logro de una España para todos no se pondrá en peligro por las ambiciones de algunos y los privilegios de unos cuantos.

**Fuente:** Sitio PARES, portal de Archivos Españoles, ministerio de Cultura.